

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 1478  
SECCION 1era. 02 MAY 2011  
LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y:

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorandum N° 236 de fecha 15 de Abril 2011, de la Dirección de Asesoría jurídica mediante el cual remite Contrato de Propuesta Publica (Adquisición Materiales Especialidad de Química para el Liceo Ministro Abdón Cifuentes de La Cisterna ID 2767-34LE 10)

2.- El Decreto N° 2863 del 06-08-2008 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la firma de los Decretos que disponga la suscripción y aprobación de Contratos

3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

D E C R E T O

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Propuesta Publica, (Adquisición Materiales Especialidad de Química para el Liceo Ministro Abdón Cifuentes de La Cisterna ID 2767-34 LE 10), el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE.

FDO) JAIME MARTINEZ CONSTANZO, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME MARTINEZ CONSTANZO  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS  
"Por orden del Sr. Alcalde"

JMC/POF/tcb.-  
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Dirección de Asesoría Jurídica
- 7.- Archivo

- 2.- Dirección Control
- 4.- Depto. de Contabilidad
- 6.- Depto Educacion